

Paritarias: la UOCRA acordó 33% de aumento en dos tramos

06/11/2020

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la cámara empresaria de la actividad convinieron un incremento salarial remunerativo del 33% que se pagará en dos tramos.

La organización gremial y la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco) acordaron esa mejora de los haberes, que regirá hasta marzo de 2021, y que se abonará 25% este mes y 8% en febrero del año que viene.

El acuerdo paritario contempló también la constitución de una comisión de estudio salarial que analizará los efectos de la pandemia en los ingresos del trabajadores del sector.

«Como consecuencia de la pandemia de coronavirus y sus efectos económico-productivos, se convino la creación de una 'Comisión Permanente de Seguimiento de las Variables Económicas' y de su impacto en los ingresos de los trabajadores, en la situación de las empresas y en los empleos», indicó el titular del sindicato, Gerardo Martínez.